

Unidad administrativa:	Secretaría de Servicios Públicos
Centro de Costos:	Departamento de Servicios Complementarios
Trámite/Servicio:	Cambio de Propietario en panteones.
Clave:	SSP-DSC-06-T62

Núm. actualización	15
Fecha de actualización	01/02/2024

Trámite/Servicio:	Objetivo General del Trámite o Servicio:		
Trámite	Ceder los derechos de un terreno localizado en panteón.		
Dirigido a:	Tipo de Usuario:	Tipo de Resolución:	
Sectores urbano y rural	Público en general	Documento	
Vigencia:	Tiene costo:	Costo en pesos:	Forma de pago:
Permanente	Sí	\$434.00	Efectivo, tarjeta de débito, crédito excepto American Express.
Ámbito:	Tipo de Disposición Jurídica	Nombre de la Disposición Jurídica	Artículo(s)
Estatal	Ley	Ley para la Prestación del Servicio Público de Panteones en el Estado de Tamaulipas.	3 y 72.
Municipal	Ley	Ley de Ingresos del Municipio de Victoria, Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal del Año 2024.	31, Fracción VIII.
Criterios de Resolución			
Ser propietario de un terreno en panteón. Ser mayor de edad para contar con el beneficio.			
Requisitos:			
1.- Título original firmado de conformidad con la cesión de derechos. 2.- 2 Testigos mayores de edad con copia de identificación oficial. 3.- El beneficiario deberá presentar copia de credencial de elector.			
Domicilio:	En el panteón donde requiere el servicio (Libertad, del 0, de la Cruz).		
Teléfono	Horario de atención	Días de atención	
(834) 134-01-47	8:00 a 17:00 horas	Lunes a domingo	
Correo electrónico:	serviciospublicosvic@gmail.com		
Tiempo de respuesta a partir de la recepción de todos los requisitos:		Formato de solicitud:	
30 Días		Sí: _____ No: _____ X _____	
Enlace web:	http://www.ciudadvictoria.gob.mx/mejora-regulatoria/		